

CARGO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
SECRETARIA ACADÉMICA



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Resolución Consejo de Facultad N° 052-18-CF-FCCAA-UNP
Piura, 29 de mayo de 2018.

VISTO:

La solicitud presentada por los alumnos Albán Alburqueque Jeffrey Efraín, Ancajima Valverde Edilberto, Carmen Calderón Claudia Estefani y Ramos Nizama Edgardo de la Facultad de Ciencias Administrativas solicitando autorización para llevar curso Dirigido Estadística Aplicada, durante el Primer Semestre Académico 2018.

CONSIDERANDO:

Que, los recurrentes se encuentran en condiciones de alumnos egresantes.

Que dicha asignatura es requisito de graduación

Que de acuerdo a los art. 91°, 92° y 93° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 17-05-18, ratifica el acuerdo de Comisión Académica N°007 de fecha 09-05-18 y N°008 de fecha 16-05-18 de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobar el dictado de los cursos en calidad de DIRIGIDO, a cuatro (04) alumnos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

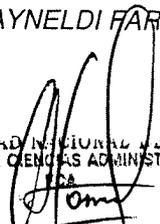
SE RESUELVE:

1. OTORGAR, a los alumnos, **ALBÁN ALBURQUEQUE JEFFREY EFRAIN (TALARA), ANCAJIMA VALVERDE EDILBERTO (CHULUCANAS), CARMEN CALDERON CLAUDIA ESTEFANI (SULLANA) Y RAMOS NIZAMA EDGARDO (CHULUCANAS)** el curso de **ESTADISTICA APLICADA** en calidad de **DIRIGIDO**, durante el Primer Semestre Académico 2018 I.
2. ENCARGAR la conducción del mismo al profesor **RAMÓN CORREA BECERRA**.
3. ESTABLECER que el curso tiene la misma duración de los cursos ofrecidos regularmente, de acuerdo al calendario académico establecido.
4. REGISTRAR dicha asignatura al Primer semestre 2018

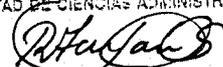
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

(Fdo.) Dr. JOSE ALFREDO HERRERA FARFAN Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Dra. RAYNELDI FARFAN SANCHEZ (Secretaria Académica).

04 JUN 2018



 Jose Alfredo Herrera Farfan
 DECANO


 SECRETARIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

 Dra. Rayneldi Farfan Sánchez
 SECRETARIA ACADÉMICA

01 JUN 2018
04 JUN 2018


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA
 FACULTAD DE CIENCIAS